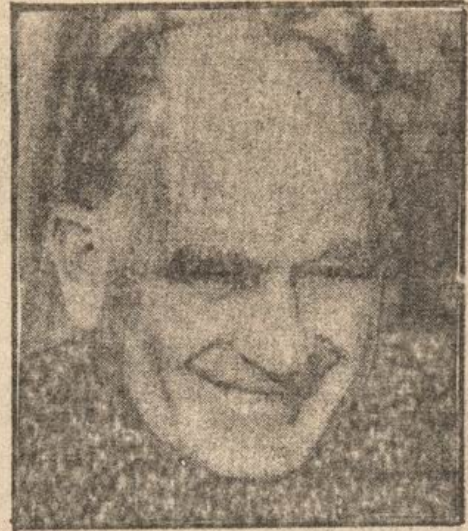




ANDRES PASCAL ALLENDE



CARDENAL SILVA HENRIQUEZ

*CARTA ABIERTA DE LA
RESISTENCIA POPULAR
A LOS OBISPOS DE CHILE*



CARTA ABIERTA DE LA RESISTENCIA POPULAR
A LOS SEÑORES MIEMBROS DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL

Estimados Srs. Obispos :

Nos motiva a escribirles esta carta la gran preocupación que causa a la Resistencia Popular el hecho de que diversos personeros de la Jerarquía Eclesiástica hayan difundido declaraciones en las cuales se pretende equiparar las acciones de resistencia social y militar contra la dictadura con los atentados terroristas, y crímenes llevados a cabo por los aparatos represivos gubernamentales. Nos apena el que Pastores de la Iglesia que respetamos por su honestidad y su deseo de verdad se dejen confundir por los infundios y las falsedades de la propaganda dictatorial. Nos duele el que autoridades religiosas que apreciamos por su preocupación por la suerte de nuestro pueblo busquen el diálogo con el tirano, pero en cambio se apresuren a estigmatizar como terroristas a quienes defendemos los legítimos derechos de nuestro pueblo sin haber tenido antes el gesto de caridad y justicia de acercarse a la Resistencia Popular para cerciorarse de la verdad de los hechos, o preguntar por el motivo de nuestra lucha.

En las filas de la Resistencia luchan numerosos católicos que motivados por los preceptos evangélicos de amor y solidaridad con el pobre se han incorporado activamente a la lucha democrática popular. Ellos se han destacado en la Resistencia por su honestidad, su consecuencia moral, su lealtad al pueblo y su espíritu de sacrificio. Se han ganado el cariño, la admiración y respeto de nuestro pueblo. Tales virtudes no pueden ser ajenas a las enseñanzas de sus Pastores. Elle nos alienta a dirigirnos a Uds. en nombre de todos los que luchan en la Resistencia Popular, tanto creyentes como no creyentes, pues todos tenemos igual confianza en que los Señores Obispos escucharán sin prejuicios nuestra verdad, la verdad de los oprimidos.

No pretendemos buscar el apoyo de la Jerarquía Eclesiástica pues respetamos su declarado propósito de no intervenir como fuerza activa en la lucha política contingente, limitándose a pronunciarse desde su perspectiva y función pastoral. Sólo pedimos a los Obispos comprensión para con los motivos de nuestra lucha, respeto a nuestros legítimos propósitos, y juicio verdadero para con nuestros actos. Con ello podrán contribuir más a la convivencia nacional que tanto Uds. como nosotros deseamos.

Porqué surgió la Resistencia Popular

La Resistencia Popular no es, como pretende hacer creer la propaganda dictatorial, el producto de una confabulación extranjera. Este movimiento antidictatorial ha surgido como la respuesta espontánea de nuestro pueblo a la crisis histórica por que atraviesa nuestra sociedad. Es el producto de la constatación popular, después de largos años de vida bajo el yugo dictatorial, de que los grupos monopólicos en el poder y sus aliados militares no tienen el propósito de restituir las libertades democráticas, ni menos corregir las estructuras de un orden social y

económico que condenan a los más amplios sectores del pueblo a una existencia de pobreza, de expropiación injusta del fruto de su trabajo, de carencia de toda perspectiva real de solución de los graves problemas de cesantía, de falta de vivienda, de salud, de educación que afectan al trabajador y su familia. Refleja también el abandono popular de la ilusión de que las fuerzas políticas y dirigentes de la burguesía que critican al gobierno militar del gran capital tendrían la voluntad de llevar adelante una lucha democrática consecuente y sobrepasar los límites de una oposición conciliatoria o ineficaz. Es, en definitiva, la toma de conciencia popular de que la clase obrera y el pueblo no podemos esperar que otros nos liberen de la insostenible situación que sufrimos. Pero la Resistencia Popular no es un movimiento social de mera desesperación. Por el contrario, es un movimiento social de profunda esperanza. Es el pueblo que pierde el temor al terror estatal y recobra la confianza en su propia capacidad para defenderse de la agresión de los que monopolizan el poder, la riqueza y la violencia. En la Resistencia Popular se encausa el reencantamiento de la lucha democrática independiente de los oprimidos por una sociedad justa y libre.

La Resistencia Popular y los Partidos Políticos.

Tampoco es verdad que la Resistencia Popular responda a un plan oculto de los partidos políticos opositores. La realidad es que mientras las dirigencias políticas (ya sea por los roscables de sectarismo, los intereses partidistas u otros motivos) no hemos sido capaces de gestar una amplia alianza antidictatorial, surgió en cambio desde las industrias, las poblaciones, las escuelas, los campos, los círculos democráticos de base, un poderoso espíritu de unidad y lucha social. Este nuevo espíritu se canalizó primero hacia el fortalecimiento y coordinación de la lucha legal y semilegal de las organizaciones reivindicativas y democráticas de masas. Posteriormente, al quedar en evidencia las limitaciones de estas formas de lucha, se inicia la fase actual en que adquiere creciente fuerza y extensión la resistencia democrática más activa y directa contra el estado dictatorial.

La Resistencia Popular no está centralizada en los partidos políticos. Creemos que los partidos políticos son una expresión necesaria de diversos sectores de la sociedad y sus corrientes ideológicas, y aspiramos a un régimen democrático donde todos ellos tengan existencia legal y plena libertad de organización y expresión. En lo inmediato, somos firmes impulsores de la unidad de todos los partidos populares y demás sectores políticos consecuentemente democráticos. Pero creemos que la lucha contra la dictadura exige más que la unidad de los partidos democráticos, la convergencia de todos los sectores del pueblo para generar un movimiento antidictatorial que pase por sobre los partidismos, uno y movilice a las masas con vistas al derrocamiento de la dictadura. Este espíritu de unidad democrática que trasciende a los partidos se refleja en las modalidades que toma la Resistencia Popular para organizarse y extenderse. No es casual que hasta el presente carezca la Resistencia de una estructura centralizada pues ella se constituye a partir de miembros de distintos partidos políticos y sobre todo personas

sin militancia alguna pero desean de participar activamente en la lucha antidictatorial que se vive en su población, industria, escuela o sectores rurales, inspirados por la prensa clandestina e las propias acciones de la Resistencia. Cada núcleo desea voluntariamente participar en el campo de lucha antidictatorial que considera más adecuado a sus posibilidades. Así, algunos se organizan en Comités Clandestinos para difundir la propaganda y la prensa democrática que es el principal instrumento coordinador de la Resistencia. Otros se organizan para contribuir a la lucha reivindicativa y democrática independiente desde los organismos de masas legales y semilegales sindicales, poblacionales, estudiantiles, campesinos, etc. Hay los que optan por participar en la lucha por los derechos humanos, el desarrollo de la cultura y el arte popular, las organizaciones juveniles y de la mujer. Y también, sobre todo la juventud, por integrarse a la resistencia armada. Así, desde la base, y con sorprendente empuje, se ha ido constituyendo una red de núcleos y organizaciones multifacéticas que se extienden a través del país y que son el motor de la lucha de resistencia. Solo las Milicias de Resistencia Popular, por las exigencias propias de su carácter militar, han optado por una organización más centralizada.

Es efectivo que tanto el MIM, como núcleos socialistas, comunistas, democratas cristianos y de todas las corrientes políticas populares hemos venido apoyando cada vez con más entusiasmo y decisión este movimiento de resistencia antidictatorial surgido desde la base, pero sería un grave error creer por ello que la resistencia popular se reduce a la acción de agrupaciones partidarias. La activación de la lucha de resistencia antidictatorial que se manifiesta actualmente en el país responde a un movimiento social que trasciende esa línea a los partidos políticos, que tiene un fuerte arraigo en diversos sectores del pueblo y se expresa en múltiples formas de lucha. En caso contrario no podría explicarse porqué el gobierno, con sus poderosas máquinarias propagandísticas y sus enormes recursos represivos ha sido incapaz de contener a este movimiento de resistencia que se extiende por todo el país, está presente en las más importantes movilizaciones reivindicativas y democráticas, lleva a cabo la más vasta agitación en defensa de los derechos populares, y multiplica su enfrentamiento armado a la dictadura.

El Programa de la Resistencia Popular.

La Resistencia Popular logra una amplia simpatía y apoyo popular porque interpreta los intereses y aspiraciones de nuestro pueblo lealmente, luchando consecuentemente por su liberación democrática. Los obreros, campesinos, pobladores, profesionales, pequeños empresarios, las madres y los jóvenes del pueblo, todos convergen en la decisión de luchar por el derrocamiento de la dictadura y el establecimiento de un gobierno auténticamente popular conformado con la participación de todos los sectores del pueblo y todas las fuerzas políticas consecuentemente democráticas. Coinciden en que la tarea principal de este gobierno es garantizar la libre expresión de la voluntad popular, a través de una Asamblea Constituyente y Legislativa, elegida por voto universal, que establezca las bases constitucionales de un régimen democrático para todo el pueblo.

Consideramos que para garantizar una real democracia es indispensable liquidar los aparatos represivos, sancionar los responsables y ejecutores de crímenes represivos, y constituir nuevas Fuerzas Armadas y Policiales democráticas sobre la base de las fuerzas militares populares surgidas de la lucha antidictatorial y con la participación de los actuales oficiales, soldados y policías no comprometidos en la represión al pueblo; hemos aprendido con sangre que el pueblo debe establecer un firme control democrático de las instituciones militares y policiales para asegurar que éstas se aboquen a sus funciones profesionales y respeten las instituciones democráticas. De igual modo, es necesario una profunda reestructuración del sistema judicial para garantizar su independencia, asegurar una justicia respetuosa de los derechos del pueblo y sanear su actual corrupción. Aspiramos a que se restituyan plenamente los derechos sindicales y gremiales, el derecho a elegir democráticamente nuestros propios gobernantes y autoridades, la libertad de expresión, de reunión y asociación, la autonomía universitaria y el libre desarrollo de la enseñanza, el arte y la cultura, de modo de poder reconstruir una sociedad fundada en el espíritu de libertad y justicia social, donde no hayan hombres proscritos y despojados de sus derechos ciudadanos, ni chilenos forzados a permanecer fuera de la patria, no se persiga el pensamiento, no impere la cultura del miedo y no vuelva ninguna minoría a monopolizar el poder con el arma del terror. En resumen, queremos un orden político que garantice el pleno desarrollo y ejercicio democrático del poder popular, y la solidaridad social, únicos fundamentos reales de una efectiva convivencia y paz nacional.

Luchamos por un nuevo orden social y económico que descansa asimismo en los principios de la justicia social y la solidaridad. Ello solo podrá lograrse poniendo atajo a la monstruosa acumulación de riqueza y poder en manos de los grupos monopólicos que han empujado a la mayoría de los chilenos al abismo de la pobreza y la incertidumbre. La expropiación del capital monopólico criollo y extranjero es condición para el desarrollo de una economía orientada a satisfacer las necesidades sociales. El trabajo no puede ser considerado una vulgar mercancía y es obligación de la sociedad asegurar a todos sus miembros ocupación digna y remuneración justa. Tampoco el acceso popular a la salud, a la educación, a la vivienda, a la tierra, a la previsión social, a la recreación y a la cultura pueden seguir siendo como en el presente campo abierto para los fines de lucro del gran capital, sino que deben constituir derechos básicos que la sociedad garantice por igual a todos sus miembros. Por ello consideramos que para construir un orden social basado en la solidaridad y justicia social, no hay otro camino que el que junto con proteger la iniciativa del pequeño y mediano empresario, se desarrolle la explotación de los grandes recursos nacionales, la gran industria y los servicios fundamentales por empresas de propiedad social.

Tenemos claro que mientras no sea derrocada la dictadura militar, disueltas las fuerzas represivas y desplazada del poder la burguesía monopólica, no podrá establecerse en nuestra patria una democracia por la clase obrera y el pueblo. Por ello la Resistencia Popular, mientras desarrolla

su lucha antidictatorial y acumula la fuerza social, política y militar que nos permitirá generar desde abajo la crisis dictatorial, pone especial preocupación en la defensa de los intereses inmediatos del pueblo. Impulsamos la autodefensa y lucha contra la represión, la defensa de los derechos humanos, la lucha por la libertad de los presos políticos, la lucha salarial, por la vivienda, la salud, la educación. Aunque ninguna de estas y otras reivindicaciones populares tendrán real solución mientras perdure la dictadura, cualquier conquista que podamos arrancarle al gobierno y los grandes patronos, por pequeña que ella sea, en algo ayudará a mitigar el sufrimiento de nuestro pueblo, a la vez que le enseñará que sólo luchando se pueden recobrar nuestros legítimos derechos.

La agresión dictatorial genera la rebeldía popular.

Uds., señores Obispos, han llamado con insistencia a una convivencia nacional que permita el progreso de nuestra patria y del pueblo trabajador por caminos legales y pacíficos. En la Resistencia Popular convergen las corrientes socialistas científicas, cristianas y racionalistas del pensamiento, y todas ellas tienen la común aspiración de que los hombres construyamos una sociedad donde tanto el colectivo como cada individuo alcancemos el mayor bienestar y el pleno desarrollo de nuestras potencialidades físicas y espirituales en un orden de cooperación y paz. Pero todas estas corrientes del pensamiento reconocen el justo y legítimo derecho de un pueblo a defenderse ejerciendo la violencia cuando éste es agredido, se lo oprime, se le arrebatada su libertad y le son conculcados sus derechos básicos por la fuerza y el terror.

Quiénes luchamos en las filas de la Resistencia Popular no deseamos la violencia, porque nadie mejor que nosotros conocemos su real significado. Hemos sido el blanco principal de la guerra al pueblo que desató el golpe militar el 11 de Septiembre de 1973. Uds. conocen bien, Srs. Obispos, como decenas de miles de nuestros familiares, amigos, y compañeros han sido asesinados, fusilados, desaparecidos, torturados, lanzados a prisión, expulsados de la patria como parias, nuestras mujeres vejadas, nuestras casas saqueadas, se nos ha quitado el derecho al trabajo, al estudio, a ser amparados por la justicia y a expresar libremente la defensa de nuestros derechos. Se nos ha relegado a la calidad de ciudadanos de segunda clase, de perseguidos permanentes.

Porque hemos sufrido este calvario es que no dudaríamos un instante, si la historia nos ofreciera la posibilidad de evitar la violencia y recobrar la libertad y democracia para nuestro pueblo pacíficamente, de agarrarnos con todas nuestras fuerzas a esa posibilidad, aunque esa posibilidad solo fuera un clavo carente. Incluso, creo que estaríamos dispuestos a olvidar el daño que se nos ha hecho y mirar solo a un futuro con esperanza.

Pero la cuestión es ¿ existe realmente esa posibilidad ?, ¿ tenemos esa esperanza ? Estas son las preguntas debemos respondernos antes de condenar injustamente el derecho del pueblo a resistirnos con las armas y la acción directa a la opresión dictatorial.

6
Al cabo de siete años ya no podemos hacernos ninguna ilusión de que la burguesía monopólica y sus aliados militares aceptarían voluntariamente restituir al pueblo el derecho a decidir libre y democráticamente su destino. El propio gobierno militar se ha encargado de aventar cualquier esperanza al llamar a un plebiscito fraudulento, que no ofrece la más mínima garantía democrática, de imparcialidad, que desconoce el derecho a expresión de una alternativa democrática popular, y que en última instancia se reduce a una abierta y desvergonzada extorsión a la nación : se aprueba la constitución dictatorial o se vuelve al 11 de Septiembre de 1973, es decir, a la guerra civil.

Es la dictadura del capital monopólico la que cierra el camino a la paz y declara la guerra a los derechos democráticos de nuestro pueblo, al pretender imponernos por la fuerza una Constitución que perpetúa indefinidamente un régimen autocrático, fuertemente represivo, de restricción de las libertades políticas y democráticas del pueblo, y nos obliga a aceptar el gobierno de un tirano odiado por nuestro pueblo por más de dos décadas. Nosotros les preguntamos, Srs. Obispos, para que nos respondan en conciencia : ¿ Qué convivencia nacional es posible en estos términos ? ¿ Es que debemos aceptar mansamente esta opresión política ? ¿ Acaso en esta situación no tenemos el justo derecho a rebelarnos ?

A Uds. les consta también que el gobierno dictatorial al enfrentarse con un creciente descontento popular y el desarrollo de una activa lucha democrática, ha desencadenado un recrudecimiento de la represión. Es propio de los regímenes dictatoriales decadentes que carecen de una base social y política de apoyo en el pueblo, el intentar remediar su debilidad política y conservar su poder ilegítimo mediante el ejercicio del terror, estatal. Y nuestro país no es una excepción a esta ley inevitable de las tiranías. La justicia ha perdido toda independencia volviéndose un instrumento servil a los dictadores del gobierno : ¿ acaso no se niega sistemáticamente el amparo a los que son ilegalmente detenidos, encarcelados en lugares secretos y torturados por los aparatos represivos ?

¿ Acaso no se acepta las relegaciones arbitrarias del gobierno ?
¿ Cuántos asesinos y torturadores de los aparatos represivos han sido castigados ? Cada día que pasa, las familias del pueblo viven una situación de mayor inseguridad. Se extienden los allanamientos masivos y los controles callejeros en barrios y poblaciones populares. En cada " operativo " los aparatos represivos detienen centenares de personas inocentes y disparan contra civiles. Las prácticas de tortura, de secuestros y detenciones ilegales, de amenazas contra dirigentes de masas y democráticos, el apremio y chantaje a familiares, el maltrato por la policía a los jóvenes, son hechos habituales que se extienden impunemente.

Al terror estatal se suma otro tipo de violencia que no por ser más encubierta es menos terrible : la violencia social y económica de un régimen que deja en el desamparo y la pobreza a la mayoría del pueblo. Uds. mismos Srs. Obispos, han denunciado esta realidad pues la caridad cristiana no puede cerrar los ojos a la dramática situación de nuestro pueblo carente, del trabajador que recibe un salario miserable, de esa juventud empujada a la delincuencia y drogadicción por la desesperanza y

la falta de perspectivas, del hacinamiento de los barrios populares, de la subalimentación de los niños, de la falta de acceso a la salud, a la educación, a una recreación digna, a la cultura. ¿ Y acaso esto no es violencia ? ¿ Debemos aceptar pasivamente que incluso ahora pretendan " legalizar " este orden económico y social de injusticia en la Constitución que nos quiere imponer la dictadura ?

No se puede tampoco cerrar los ojos ante la agresión moral a nuestro pueblo que implica la promoción por parte del régimen, de una ideología que exalta el egoísmo y el más despiadado espíritu de competencia individual. En vez de orientar los esfuerzos nacionales a resolver los graves problemas sociales y económicos de la población, se pretende institucionalizar una " legalidad " que solo sirve al enriquecimiento de una minoría. Los valores de solidaridad social son enterrados para abrirle paso al culto del espíritu de lucro, del consumismo suntuario, del exhibicionismo insultante de la opulencia y frivolidad de una minoría privilegiada. La corrupción hace presa del propio aparato gubernamental.

¿ No es acaso ilegítimo que quienes dictan las políticas económicas para el país sea un grupo de personeros estrechamente ligado a los intereses de los grupos monopólicos ? ¿ Cómo se explica que los altos oficiales de las Fuerzas Armadas que antes de establecerse la dictadura tenían un vivir austero, en pocos años se hayan enriquecido adquiriendo fuertes intereses empresariales ? ¿ No es corrupción que el gobierno compre la lealtad de sus servidores uniformados y civiles con privilegios económicos y sociales vedados al pueblo ? ¿ Es posible que se puedan cometer desfalcos al Fisco como los recientes robos al IVA que ascienden a más de 100 millones de dólares, sin la complicidad de altos funcionarios de gobierno ? La compra de las conciencias, el soborno, los fraudes al fisco, el engaño, la usura, la impunidad delictual de los adictos del régimen y las granjerías ilícitas se han convertido en los mecanismos habituales del aparato estatal y el orden económico vigente. Esto es también violencia, agresión al pueblo.

La realidad objetiva es que el régimen dictatorial es quien ha desencadenado la más brutal violencia militar, moral, social y económica sobre el pueblo chileno, y que al cabo de siete años de opresión persiste en esta política de agresión, pretendiendo perpetuar por la fuerza la tiranía y su injusto orden social. La propia dictadura es la que nos ha empujado a la rebeldía.

La movilización directa de masas

Después de ser empujados al reflujo por la ola represiva desencadenada en Septiembre de 1973, pasaron varios años hasta que el movimiento de masas comenzó un lento proceso de recuperación. Su primer esfuerzo fue la reorganización y fortalecimiento de las organizaciones sindicales, poblacionales, estudiantiles, campesinas y de otros sectores del pueblo. Luego siguió el intento de lograr soluciones a su afflictiva situación social y económica dentro de los estrechos márgenes de actividad reivindicativa legal permitidas por la dictadura.

Uds. Srs. Obispos, conocen que estos esfuerzos legales por recobrar sus derechos y solucionar sus problemas reivindicativos casi invariablemente terminan en el fracaso. De nada sirven las declaraciones, las interminables gestiones ante la burocracia gubernamental, ni los reclamos judiciales. Y lo que es peor aún, el gobierno dictatorial va imponiendo por la fuerza y sin consulta ninguna a los sectores populares afectados, sucesivas reformas a la legalidad laboral, a la educación, a la salud, a la construcción, a la provisión social, ~~etc.~~ que restringen los derechos populares, vuelven más aflictiva su situación, y solo benefician los intereses de lucro del capital monopólico.

No creemos que sea necesario extendernos, ya que Uds. los conocen perfectamente, sobre los efectos del Plan Laboral del Gobierno Dictatorial que fuerza a la atomización del movimiento sindical e inutiliza el único instrumento efectivo de presión pacífica que tenían los trabajadores, la huelga : dejándolos prácticamente indefensos frente a la explotación patronal y los despidos. Conocen también la dramática situación de los desocupados carentes de todo instrumento legal para hacer respetar su derecho al trabajo. La desesperación de las familias allegadas y sin casa que no tienen ninguna perspectiva legal de acceso a un terreno y una vivienda digna, pues incluso el programa de subsidios estatales para la vivienda, además de ser totalmente insuficientes respecto a la extensión del problema habitacional, impone condiciones de ahorro previo fuera del alcance de los sectores pobres. La falta de acceso a la salud que se privatiza y se transforma en un negocio, situación ante la cual las familias trabajadoras carecen de todo canal legal por el cual exigir y obtener el respeto a este derecho social básico. También la educación se ha vuelto un servicio privativo para los sectores de mayores ingresos, mientras los jóvenes del pueblo en su mayor parte, tienen vedado en la práctica la posibilidad de realizar estudios secundarios, técnicos o universitarios : y tampoco tienen ningún instrumento legal para exigir este derecho. Ante la represión, igualmente nos encontramos legalmente indefensos, pues nada se consigue con pedir amparo a la justicia, demostrar que las detenciones son ilegítimas, exigir que la suerte de los detenidos desaparecidos sea aclarada o pedir el castigo a quienes torturan: los aparatos represivos pueden detener a inocentes, torturar, hacer cargos falsos, incluso asesinar personas impunemente.

La falta de instrumentos legales para defender sus derechos es lo que fuerza al movimiento de masas, primero a constituir organizaciones reivindicativas y democráticas no legales, y luego pasar a impulsar formas de lucha directas. Si no hay posibilidad legal de acceso a la vivienda, no nos queda más camino que el ocupar directamente el terreno donde construir una mejora. Si no hay realmente derecho a una huelga legal efectiva, no nos queda más camino que recurrir al trabajo lento, al boicot y el sabotaje. Si no hay acceso legal a la salud, hay que presionar por formas ilegales ocupando policlínicos, agitando directamente el derecho a la atención médica. Si no hay trabajo, si hay hambre, entonces es justo y necesario expropiar a las grandes empresas monopólicas y repartir alimentos. Y si no tenemos defensa legal contra la represión, entonces

es nuestro derecho el ocupar templos para reclamar, hacer huelgas de hambre, organizarnos para defendernos con las armas del terror represivo y ajusticiar a torturadores y asesinos.

Cuando a un pueblo se le cierran todos los caminos legales para defender sus derechos, no queda otra posibilidad que la movilización directa de las masas. Y esto es lo que está ocurriendo en nuestra patria, que las masas han iniciado un movimiento de resistencia activa, directa, que se extenderá con fuerza incontenible. La Resistencia Popular no oculta que impulsa estas formas de lucha directas, pues vemos que solo el embate de un vasto y poderoso movimiento de rebeldía social, directo y ofensivo, podrá generar desde abajo la crisis de la Dictadura y conquistar el respeto a los derechos populares.

La Resistencia Armada

La dolorosa experiencia del golpe militar de Septiembre de 1973 en que las Fuerzas Armadas ocuparon militarmente el país desatando la más sanguiñaria represión contra el pueblo, nos ha enseñado que aunque la movilización social activa es la base de la lucha democrática y antidictatorial, no es posible enfrentar con éxito a las fuerzas represivas con las manos desnudas. Por ello la Resistencia Popular postula la necesidad e implementa prácticamente una línea de resistencia militar popular contra la Dictadura.

Un aspecto de la línea de lucha militar de la Resistencia se orienta al llamado democrático y patriótico a los miembros honestos de las Fuerzas Armadas y Policiales del régimen para que no hagan uso de sus armas contra el pueblo y se sumen a la lucha antidictatorial. Aunque obligados a mantener en secreto sus sentimientos democráticos, existen en las filas de las fuerzas militares y policiales de la Dictadura, muchos soldados, marineros, aviadores, carabineros, suboficiales e incluso oficiales dignos, que repudian el régimen dictatorial, su corrupción y prácticas represivas, que se sienten humillados de ser utilizados en provecho de los altos mandos y los grandes capitalistas, y que ansían sinceramente el retorno a un régimen democrático donde puedan reencontrarse con su pueblo y ejercer con honra sus labores profesionales. La Resistencia Popular tiende su mano abierta y fraternal a estos militares honestos, y los ha respaldado y alentado para que se organicen secretamente en núcleos democráticos de uniformados. Estos oficiales democráticos contarán siempre con el respeto y cariño de su pueblo, y ocuparán un destacado papel en la construcción de las Fuerzas Armadas y Policiales democráticas y profesionales que reemplazarán a las actuales instituciones armadas corruptas después del derrocamiento de la Dictadura.

Pero el esfuerzo principal de la Resistencia Popular en el campo de lucha militar contra la dictadura se orienta a la constitución de una organización armada que permita desarrollar la autodefensa popular contra la represión gubernamental y extienda el combate militar a la tiranía: esta organización ha tomado la forma y el nombre de Milicias de la Resistencia Popular reanotando una tradición nacional que se remonta a la lucha libertaria de los padres de nuestra patria.

Son absolutamente falsas las imputaciones del Gobierno Dictatorial de que el desarrollo de la resistencia armada responda a un plan extranjero. Tampoco es real que las filas de las Milicias estén integradas por delincuentes, terroristas, o grupos desesperados e incontrolados. Las Milicias han surgido como una respuesta popular a la represión dictatorial, al propósito del régimen de fuerza de perpetuarse indefinidamente, y como una necesidad para llevar adelante exitosamente la lucha democrática de nuestro pueblo. Quiénes integran las filas milicianas son jóvenes trabajadores, pobladores, campesinos, estudiantes y profesionales, que inspirados por el espíritu de legítima rebeldía contra un orden injusto y opresivo, tienen la voluntad de combatir y arriesgar generosamente sus vidas para conquistar una patria libre y democrática.

Las Milicias encuadran su accionar en una rígida disciplina voluntaria, en el respeto a un estricto código moral, y en una total lealtad a los sentimientos y aspiraciones libertarias de nuestro pueblo. Todas las acciones de las Milicias son operaciones militares contra objetivos dictatoriales cuidadosamente escogidos : acciones de respuesta y castigo a las arbitrariedades y crímenes de los aparatos represivos ; la recuperación de armas que habiéndolas adquirido con el producto del trabajo del pueblo la Dictadura las usa contra el pueblo ; la recuperación de fondos que el capital monopólico ha robado con su explotación al pueblo ; golpes contra las instalaciones y símbolos de la tiranía ; acciones de propaganda y denuncia democrática. Las Milicias jamás han atentado contra civiles y personas inocentes. Respetan invariablemente los bienes del pueblo. Nadie ha podido ni podrá jamás acusar a las Milicias de prácticas terroristas como la tortura o el asesinato de personas inocentes porque son acciones ilegítimas e inhumanas que condenamos tajantemente.

Las Milicias combaten solo contra quienes atentan y agreden al pueblo, contra las fuerzas represivas de la dictadura. Pero incluso al enfrentar las fuerzas militares y policiales del régimen, las Milicias son respetuosas de la integridad de aquellos soldados y policías que evitan atacar con sus armas a la Resistencia y el pueblo. En sus acciones, Las Milicias han demostrado que los carabineros, militares, guardias de seguridad que no hagan uso de sus armas no tienen nada que temer.

Podemos asegurar a Uds, Srs. Obispos, que las Milicias de la Resistencia Popular no han tenido ninguna participación en los atentados terroristas realizados en poblaciones contra trabajadores y niños, ni en el secuestro y asesinato de profesionales, sacerdotes, estudiantes y jóvenes trabajadores democráticos, ni en los atentados contra templos y locales de la Iglesia. Está públicamente demostrado y el propio gobierno dictatorial se ha visto obligado a reconocerlo, que tales acciones terroristas son llevadas a cabo por agentes de los aparatos represivos que actúan impunemente bajo el nombre de supuestos comandos secretos. Las Milicias que son el pueblo armado, no pueden atentar contra sí mismo, contra las familias trabajadoras, contra los obreros, los profesionales, los jóvenes o los cristianos democráticos. La fuerza de las Milicias no está principalmente en sus armas, sino en la moral de sus combatientes, en la legitimidad de su lucha, y sobre todo en el apoyo y protección que les brinda el pueblo. Por eso las Milicias pueden vencer en sus acciones a fuerzas enorme-

mente superiores en número y provistas de sofisticado armamento y elementos técnicos. Por eso también las Milicias se extienden y fortalecen su accionar sin que la tiranía pueda impedir su desarrollo que las llevará en definitiva a derrotar a las fuerzas represivas en que descansa el poder dictatorial.

Como reestablecer la democracia en Chile.

Ante el declarado propósito de la dictadura militar del ca pital monopólico de perpetuarse por la fuerza en el poder, no es posible restablecer la democracia en Chile limitándose a la oposición pasiva. Para terminar con un régimen de fuerza hay que derrocarlo y eso solo se puede lograr movilizand o todos los recursos sociales, políticos, militares y morales del pueblo para llevar adelante una lucha democrática activa y ofensiva.

La estrategia de la Resistencia Popular está orientada por ello a fortalecer la confianza del pueblo en su propio poder, impulsando una línea de lucha democrática independiente ajena a las influencias de aquellos sectores políticos que propician la pasividad y la resignación. Impulsamos con decisión la unidad de todos los sectores consecuentemente democráticos y de las organizaciones de masas con el propósito de extender las acciones comunes de lucha antidictatorial. Propiciamos e implementamos el desarrollo de todas las formas de lucha legales y directas, clandestinas y abiertas, pacíficas y armadas, pues es justamente en la unidad democrática popular y en el desarrollo combinado de todas las formas de lucha sociales, políticas, ideológicas y militares donde estriba la superioridad estratégica del pueblo que le permitirá derrocar a la dictadura.

La Resistencia Popular y la Iglesia Católica.

Como hemos señalado al inicio de esta carta, en las filas de la Resistencia Popular luchan numerosos cristianos. Al igual como en la Resistencia no se le pregunta a nadie con qué partido político simpatiza, tampoco se le inquiere por sus creencias religiosas o su pensamiento filosófico. A la Resistencia solo le incumbe la lucha por la liberación de nuestro pueblo y el establecimiento en nuestra patria de un régimen democrático popular. Somos respetuosos de la integridad de la Iglesia y de su labor pastoral.

Es por ello que tenemos especial interés en desmentir enfáticamente las acusaciones del Gobierno Militar de que la Resistencia Popular utiliza y prospera al amparo de los organismos de la Iglesia.

La Resistencia no oculta su reconocimiento por los Pastores y religiosos de la Iglesia Católica y de otras Iglesias que demuestran una profunda preocupación y una sincera caridad por el pueblo. También es inevitable que en la solidaridad con el desposeído nos encontremos con la Iglesia pues la Resistencia Popular es un movimiento social de los desposeídos. Pero esto no implica ningún tipo de entendimiento político con la Iglesia, ni menos que utilicemos las instituciones eclesiásticas .

No es práctica de la Resistencia el infiltrarse en los organismos de la Iglesia, ni el vestir hábitos que no nos corresponden. Prueba de ello es que los cristianos de la Resistencia editan diversas publicaciones donde abiertamente dan a conocer su pensamiento libertario y democrático, su compromiso con la lucha de nuestro pueblo. Y si no es posible para los cristianos de la Resistencia identificarse siempre como tales, no es porque su propósito sea el de engañar, sino porque las prácticas represivas de la Dictadura los fuerzan a tomar esta elemental medida de resguardo. La clandestinidad no es cobardía, ni falsead, ni vergüenza a dar la cara, es una forma de lucha indispensable para protegerse contra el terrorismo estatal mientras el movimiento antidictatorial acumula la fuerza militar suficiente que le permita neutralizar y derrotar la acción de los aparatos represivos. También las primeras comunidades cristianas debieron defenderse en la clandestinidad de las catacumbas contra la represión imperial.

Es justamente el que seamos respetuosos de la integridad de la Iglesia lo que nos da también el derecho moral a expresar nuestra crítica a la utilización de las autoridades eclesiásticas y los sentimientos religiosos de nuestro pueblo para intentar legitimar a la Dictadura y justificar la violencia represiva y las políticas antipopulares del gobierno militar de los monopolios. En este sentido queremos manifestarles con franqueza, Srs. Obispos, nuestra preocupación de que mientras el grueso de la Jerarquía Eclesiástica llame a la convivencia nacional, haya personalidades como Monseñor Francisco Gilmore, Vicario General Castrense, que en sus oficios religiosos elogie abiertamente la acción de instituciones militares que han desatado la guerra contra nuestro pueblo cometiendo los más abominables crímenes y los más brutales hechos represivos. Igualmente, que Monseñor Emilio Tagle, Obispo de Valparaíso, se pronuncie públicamente a favor del proyecto constitucional de la Dictadura que pretende perpetuar un régimen opresivo y antidemocrático, es un hecho criticable que compromete y desvirtua la función pastoral de la Iglesia para con el pueblo chileno.

Quiénes luchamos en las filas de la Resistencia Popular, respetamos que la Jerarquía Eclesiástica se proponga mantenerse al margen de todo partidismo político. Pero entendemos que ello no justifica que la Iglesia pueda desconocer la terrible situación de opresión y pobreza que sufre nuestro pueblo, ni menos condenar nuestro legítimo derecho a luchar por el derrocamiento de la dictadura y el reestablecimiento de las libertades democráticas en nuestra patria.

Comprendemos que habitualmente las palabras de los personeros de la Iglesia están dictadas por sentimientos de amor y por el deseo que en nuestra patria impere la paz. Pero quiénes deseen que la paz no sea solo una consigna abstracta sino una realidad concreta, tienen la obligación de comenzar por reconocer cuáles son las causas que han roto la convivencia pacífica en nuestra sociedad. El pueblo trabajador chileno se ha caracterizado siempre por su aspiración a progresar en paz, justicia y libertad. Si de este pueblo ha surgido un creciente movimiento de resistencia :

social y armada antidictatorial, lo solo puede ser motivado por que vivimos una situación de opresión social y agresión gubernamental que se ha vuelto insoportable.

No es justo ni verdadero condenarnos como promotores de la violencia a quienes defendemos los derechos de nuestro pueblo agredido, más aún si quien nos condena no puede indicarnos cuál es la alternativa legal y pacífica que nos permitirá realmente recuperar y proteger nuestros derechos conculcados. Lamentablemente a estas alturas ya no bastan las buenas intenciones y sentimientos. Quién exiga a las masas populares una paz impracticable, aunque no sea su propósito, estará de hecho contribuyendo a los intereses ilegítimos de una privilegiada minoría nacional que respaldada en el terror estatal, pretende forzar a nuestro pueblo a la resignación física y espiritual ante el orden de opresión e injusticia social imperante. Aceptar esta agresión mansamente, sería resignarnos a enterrar la esperanza de que los hombres en este austral rincón del mundo, podamos llegar a construir una sociedad donde reine la solidaridad, el bienestar y la paz para todos. La resignación mataría el alma de nuestro pueblo, el sentido de la existencia de nuestra patria.

Reciban, Srs. Obispos, el saludo respetuoso y fraternal de quienes luchamos desde las filas de la Resistencia Popular por el derecho de nuestro pueblo a construir su destino libre, pacífico y democráticamente.

Andrés Pascal Henríquez

Resistencia Popular

Chile, 15 de Agosto de 1980.

